



TORNEO DE PESCA - FIESTA NACIONAL DE LA TRUCHA 2025 - JUNÍN DE LOS ANDES

Este torneo está diseñado para la participación en parejas. Cada equipo (pareja) elegirá una de las 3 modalidades en donde participará: Spinning, Fly Casting, o mixto. En caso de que los participantes no cuenten con un compañero/a, pueden anotarse en una lista para que se le asigne un acompañante.

Reglamento:

1).AUSPICIANTES

El presente Torneo es auspiciado por el Ente Oficial de Turismo Patagonia Argentina, Ministerio de Turismo de la Provincia del Neuquén, Cámara de guías y profesionales de la Pesca Deportiva de la Provincia del Neuquén, Cámara de Comercio Y Turismo de Junín de los Andes, la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Junín de los Andes y la Municipalidad de Junín de los Andes.

2). ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN

La organización y fiscalización del Torneo estará a cargo de un Comité integrado por la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Junín de los Andes, Dirección de coordinación Zona Sur (FAUNA)- Ministerio de Seguridad de la Provincia del Neuquén, Asociación Bomberos Voluntarios Junín de los Andes, Defensa Civil de Junín de los Andes, Cámara de guías y profesionales de la Pesca Deportiva de la Provincia del Neuquén, Instituciones vinculadas a la pesca deportiva y organismos de aplicación del Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónico 2025/26.

El Comité entenderá a todo lo relativo a la organización y fiscalización del torneo, velando por la aplicación del Reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónico 2025/26., como también la designación de fiscales, selección de las áreas de pesca, coordinación de la fiscalización, y resolución de situaciones no contempladas en el reglamento.

El fiscal general será designado por el Comité Organizador, podrá designar y delegar facultades a colaboradores que él mismo designe teniendo las siguientes funciones y facultades:

* Interpretar y aplicar el presente reglamento.



- * Aplicar y hacer cumplir las sanciones previstas en el mismo.
- * Designar fiscales de zona, autoridades de mesa de control y demás autoridades de control del evento.
- * Resolver todas las cuestiones atinentes al torneo, previstas o no en el presente reglamento, pero que surjan de la naturaleza del mismo. Sus resoluciones podrán ser verbales o por escrito, teniendo fuerza ejecutora y sin recurso alguno que suspenda la ejecución del acto o la orden.

3).REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN

El Comité Organizador es el responsable de preparar y llenar toda la documentación y registro referidos a los inscriptos, las identificaciones para los pescadores, fiscales, organizadores, jueces, las constancias de capturas (registro en planilla y registro fotográfico), las planillas de capturas, planilla de resultados y demás documentación que sea requerida para un buen desenvolvimiento del torneo.

CONDICIONES PARTICULARES DEL TORNEO

- a) La modalidad general del torneo será por equipo, conformado por dos personas independientemente del género, representando cada pescador/ra, a una sola modalidad: Vadeo o Flotada. En cada caso las categorías para participar en el torneo serán: Spinning, Fly Casting o Mixto.
- b) Podrá participar del torneo todo pescador/ra deportivo/a, nacional o extranjero/a mayor de 10 años de edad. Los participantes comprendidos entre los 10 y 17 años de edad, deberán estar acompañados de sus padres y/o persona mayor al momento de participar en el concurso, quienes serán responsables de sus actos.
- c) **Inscripciones:** Desde 01 de Septiembre 2025 hasta el día 25/10/2025, de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la Secretaría de Turismo Municipal, previa presentación del permiso de pesca temporada 2025/26. o de manera Online: Email de la fiesta: fiestanacionaldelatruchajda@gmail.com teléfono: +549 2972 525253
- d) **Concentración:** Fecha y hora, sorteo de fiscalizadores y guías: Sábado 01/11/25, a las 07.00 hs, en la Casa del Bicentenario ubicada en la calle Ginés Ponte 390 de Junín de los Andes. Los pescadores, fiscalizadores y guías decidirán en cada caso donde pescaran.



- e) **Horario del Torneo de pesca:** Se llevará a cabo el día sábado 01 de Noviembre del 2025, desde las 08:00hs hasta las 17.00 hs. El horario de entrega de Fichas se extenderá hasta las 19 hs, sin consideraciones.
- f) **Acreditación del Torneo de pesca:** Día Sábado 01/11/2015, a las 06,00 horas en el Salón del Bicentenario ubicado en calle Gines Ponte 390. Allí se realizará el sorteo de fiscales y se entregarán las viandas.
- g) En el caso del vadeo, no incluye traslados. Los mismos correrán por cuenta de los participantes, quienes deberán incluir el traslado de los fiscalizadores una vez asignado.
- h) Para la flotada está incluido la embarcación, guía y traslado.
- i) **Costo de Inscripción por participante:**
Flotada: \$400.000 por pareja.
Vadeo: \$200.000 por pareja.
- j) Con la inscripción el concursante tendrá los siguientes beneficios:
 - 1) Habilitación para participar en el torneo de pesca.
 - 2) Recepción de la acreditación.
 - 3) Recepción kit de la Fiesta Nacional de la Trucha 2025.
 - 4) Refrigerio en el lugar de la concentración.
 - 5) Vianda.
 - 6) Entrada para participar de la Cena Show del 1 de noviembre a las 20:00 hs.
 - 7) **NO** incluye permiso de pesca.

5). REQUISITOS DE LOS CONCURSANTES

- a) Los participantes deberán respetar en todo su contenido el reglamento de Pesca Deportiva Continental Patagónica 2025-2026, así como el presente Reglamento.
- b) A cada pescador se le entregará una tarjeta de identificación que deberá ser exhibida toda vez que le sea requerida por los fiscales y organizadores.



- c) Todos los participantes deberán poseer su licencia de pesca correspondiente antes de iniciarse el torneo, la que deberá ser presentada ante los organizadores.
- d) Cada concursante debe tener abonado en su totalidad el valor de inscripción del torneo el día del cierre de inscripciones.

6). REGLAMENTO DEL TORNEO DE PESCA

- a) El equipo concursante deberá participar en una sola categoría.
- b) Especies: Tendrán valor para el concurso todas las especies de salmónidos mayores de 35 cm.
- c) Señuelos: Obligación de utilizar señuelos sin rebaba. La utilización de algún señuelo con rebaba, será causante de descalificación del concursante del presente torneo de pesca.
- d) Se permitirá la utilización de un único señuelo con anzuelo simple. En caso de poseer más de un anzuelo, deberá anular uno. El concursante del torneo no podrá utilizar más de un equipo de pesca. Ejemplo: "Dropper"
- e) Cada concursante deberá tener al momento de participar en el torneo una red de mano (copo), teléfono celular con cámara, o cámara fotográfica digital.
- f) Cada equipo concursante podrá definir con el fiscal el horario y lugar para almorzar.
- g) Cada equipo concursante deberá respetar una distancia mínima de 100 mts con el otro equipo participante.
- h) Las piezas capturadas deberán ser devueltas a su lugar de origen.
- i) No está permitido pescar con más de un señuelo por vez, en todos los casos.
- j) La violación al presente reglamento dará lugar a la automática descalificación del Torneo.
- k) Obligación de utilización de medida de nylon máxima 0.35 mm, para todas las categorías.
- l) No estará permitido el uso de multifilamento como línea principal.
- m) Casos excepcionales serán revisados por la comisión organizadora.



n) **Modalidad Vadeo:** Sólo se podrá acceder a los lugares de pesca mediante el vadeo, quedando prohibido el uso de embarcación en todas sus formas para ingresar al río.

- Área del Torneo: El Torneo se realizará en el Río Chimehuín, bajo la modalidad pesca de costa situada en el siguiente sector:

- Sector 1: Tramo comprendido entre el [Pozón de las Viudas](#) y el puente sobre el Río Chimehuin (al lado del ejército).

- Sector 2: Tramo comprendido entre el puente sobre el río Chimehuin, hasta la confluencia sobre el río Quilquihue.

- Categorías: El concurso se desarrollará por las siguientes categoría:

Categoría A: Spinning.

Categoría B: Fly Casting.

Categoría C: Mixto.

- Se sugiere que los concursantes de cada equipo deberán respetar una distancia máxima de 50 mts entre uno y otro pescador (equipo) .
- Se debe respetar una distancia MÍNIMA de 100 metros entre un equipo y el otro.

o) **Modalidad Flotada:**

- Sectores de río: Ríos Collón Curá, Chimehuin y Aluminé. cada sector será determinado por cada guía y su equipo asignado en el sorteo.

- El concurso se desarrollará por las siguientes categorías:

Categoría A: Spinning.

Categoría B: Fly Casting.

Categoría C: Mixto.

- Se permitirá la utilización de un único señuelo tipo mosca, de un solo anzuelo y sin rebaba.

7). FISCALIZACIÓN DEL TORNEO

1) Del fiscalizador/a:



Modalidad Vadeo: Se designará a un/a fiscalizador/a que saldrá de un sorteo realizado en la acreditación, previsto para el día Sábado 01/11/25, en el lugar de concentración.

Esta autoridad tendrá a su cargo la tarea de fiscalizar a los pescadores que integren el equipo. El/La fiscalizador/a velará el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, quién será autoridad suficiente para descalificar al concursante ante el incumplimiento de los requisitos del presente reglamento. Deberá informar de lo actuado al fiscalizador/a General de alguna falta cometida por el concursante.

Modalidad Flotada: se designará un guía de pesca habilitado que hará las veces de fiscalizador/a, que saldrá de un sorteo realizado en la acreditación, previsto para el día Sábado 01/11/2025, en el lugar de concentración.

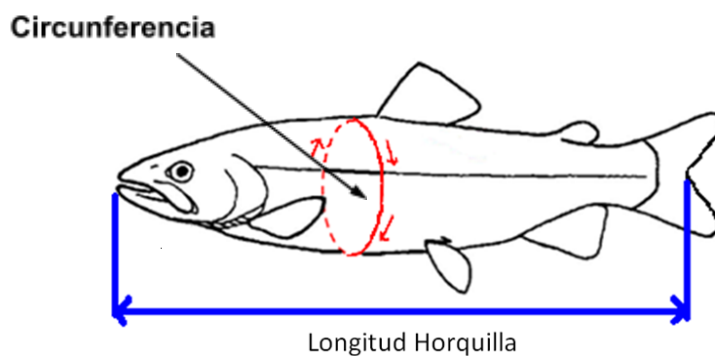
2) Fiscalizador/a General: Se designará a un/a fiscalizador/a general, quien tendrá la facultad para evacuar inquietudes presentadas por el/la fiscalizador/a y/o concursante de éste torneo.

3) Cómputo y Fiscalización: Los fiscales serán las personas acreditadas por el Comité Organizador. El procedimiento de medición se llevará a cabo con la ayuda del pescador y será el siguiente: Una vez realizada la captura, el/la fiscalizador/a procederá a la medición del ejemplar, con la ayuda de un instrumento de recepción y medición, tomando los datos correspondientes en cada caso.

- A) La determinación de los puntajes generales de cada captura estarán dados por la Longitud de Horquilla, certificando con registro fotográfico de todos los ejemplares capturados. La medida obtenida en centímetros corresponde a los puntos de cada ejemplar. Por ejemplo, un pez capturado que mida 35 cm, equivaldrá a 35 puntos. La sumatoria de las capturas darán el resultado de puntaje final (suma del total de centímetros de los largos).
- B) La determinación del puntaje al ganador a Mayor Captura, estará dado por la fórmula Longitud Horquilla X Circunferencia del ejemplar elegido para competir en esta categoría, certificando ambas medidas con registro fotográfico y/o videográfico.



LARGO Y CIRCUNFERENCIA



LARGO X CIRCUNFERENCIA = PUNTOS

- 1) En la categoría **General**, la premiación es por equipo, y compiten cada modalidad y cada categoría, obteniendo 1er, 2do y 3er premio en cada caso.
- 2) En la categoría Mayor Captura, la premiación es por persona y compiten todas las modalidades y categorías por un solo premio.

8) DETERMINACIÓN DEL GANADOR DEL TORNEO DE PESCA

- A) En caso de registrarse un empate de puntaje total entre equipos surgidos de todas las piezas capturadas, se definirá como ganador aquel equipo que obtuviese la pieza mayor. De persistir un nuevo empate, se definirá como ganador aquel equipo que registre la captura más temprana en términos de horario, para lo cual se tomará como válido el horario registrado por el/la fiscalizador/a en la planilla personal del concursante.
- B) **EQUIPO GANADOR:** equipo que obtenga la mayor cantidad de puntos acumulados del total de las piezas capturadas.
- C) **GANADOR A LA MEJOR CAPTURA DEL TORNEO DE PESCA:** Se designará como ganador de la mejor captura del torneo de pesca, al concursante que capture a la mejor pieza de todas las categorías en términos de puntos (entiéndase a la mejor captura de las categorías Spinning, Fly Casting, o Mixto).



9) PREMIOS:

1º Puesto: a la mayor captura.

- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Embarcado categoría Fly Cast
- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Embarcado categoría Spinning
- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Embarcado categoría Mixto

- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Vadeo categoría Fly Cast
- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Vadeo categoría Spinning
- 1º Puesto: Mayor Puntaje modalidad Vadeo categoría Mixto

1º Premio: Guía a la Mayor Captura.

2º Premio: Guía al mayor puntaje.